

**UNIFORME CAFETERÍA, MESEROS, BAR Y TÉCNICO
HOTELERO CLIMA CÁLIDO
JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04685/ INT-0**

**ESPECIFICACIÓN
TÉCNICA**
CEDE4
DEPARTAMENTO DE LOGÍSTICA

DIETE

Este documento es propiedad del EJÉRCITO NACIONAL
No está autorizado su reproducción total o parcial



CONTENIDO

1. OBJETO.....	3
2. DEFINICIONES Y APLICACIÓN.....	3
3. REQUISITOS.....	5
4. TOMA DE MUESTRAS Y CRITERIO DE ACEPTACION O RECHAZO.....	26
5. METODOS DE ENSAYO.....	28
6. APENDICE.....	29
7. ANEXOS.....	31
8. CONTROL DE REVISIONES.....	38

Elaboró	Revisó	Aprobó
 TS.18. CLOTILDE AMANDA BÁEZ DAZA Diseñadora de Diseño e Innovación de Intendencia DIETE	 PS. ING JUAN ESTEBAN DAVID GRACIANO Asesor de Diseño Innovación DIETE	
 SS. GABRIEL GUSTAVO POSADA DE HOYOS Diseño Innovación de Intendencia	 MY ALEJANDRO ORJUELA LÓPEZ Jefe Áreas Funcionales Diète	 CR. JUAN MAURICIO ALVAREZ SARMIENTO Jefe de Departamento de Logística del Ejército
	 TC. CARLOS ANDRÉS CORTES CHAVES Director de Estructuración Técnica del Ejército	





1. OBJETO

Esta Especificación Técnica tiene por objeto establecer los requisitos y características que debe cumplir y los ensayos a los cuales se debe someter los uniformes para el personal con la especialidad en cafeterías, mesa y bar y Técnico hotelero del Ejército Nacional.

Esta Especificación Técnica está sujeta a actualizaciones permanentes, con el fin que responda en todo momento a las necesidades y exigencias Institucionales vigentes.

2. DEFINICIONES Y APLICACIÓN

2.1. DEFINICIONES

Para efectos de la presente Especificación se establecen las siguientes definiciones:

Uniforme conjunto	
vivo.	Tira cortada al sesgo que sirve de decoración en medio de la unión de dos costuras.
Especificación Técnica (ET):	Documento técnico normativo elaborado y aprobado por las Fuerzas Militares o la Policía Nacional, que proporciona reglas, directrices o características para un uso común y recurrente en las adquisiciones de material y equipo para las cuales no haya Norma Técnica disponible.
Logo:	Imágenes, textos, formas o una combinación de los tres que representan el nombre y el propósito de un negocio, por decirlo de manera simple.
Lote:	Conjunto de elementos con características similares o que se fabrican bajo condiciones de producción uniforme, que se someten a inspección como un conjunto unitario.





Lote de Entrega:	Cantidad determinada de elementos de características similares y fabricadas en una o varias plantas bajo condiciones de producción presumiblemente uniformes, puesta a disposición de la entidad contratante para ser sometida a inspección como uno o varios conjuntos dependiendo del número de orígenes productivos (plantas-marquillas) que lo conforman.
Muestra:	Cantidad especificada de elementos extraídos de un lote que sirve para obtener la información necesaria que permite apreciar una o más características de él
Muestra de referencia:	Muestra de un lote de materia prima o de producto terminado que se conserva con el propósito de servir como muestra para análisis en caso de ser necesario, durante el periodo de validez del lote en cuestión.
Producto Terminado:	Elemento fabricado y que se ha sometido a todas las etapas y procesos de producción necesarias para cumplir los requisitos técnicos establecidos por la entidad contratante.
Tolerancia:	Diferencia de medidas permitidas en una dimensión. Consiste en una medida máxima y otra mínima entre las que se tiene que encontrar la medida realizada para que ésta se considere válida. En caso contrario esa dimensión no cumple las especificaciones y tiene que ser rechazada.

2.2. APLICACIÓN

Para la aplicación de esta Especificación Técnica en procesos de adquisición, la entidad contratante debe especificar en los pliegos de condiciones los siguientes aspectos:

2.2.1. La entidad en caso que lo requiera definirá en los pliegos de condiciones el tipo de manga, de acuerdo a las condiciones climáticas donde se encuentra



ubicada la unidad, teniendo en cuenta las características y requisitos definidos en la presente Especificación Técnica y según el diseño del mismo uniforme.

2.2.2 Definir las tallas requeridas por la Fuerza, en caso de ser necesario se deberá efectuar sobre medidas.

2.2.3. En caso de existir controversia entre el texto donde se describen las características del elemento y si existieran gráficos, prevalecerá el texto.

2.2.4. En caso de establecerse condiciones de empaque y rotulado diferentes a los indicados en esta especificación técnica, éstas deben ser acordadas entre la entidad contratante y el contratista.

2.2.5. En caso de que la Fuerza requiera código de barras, ésta debe entregar la información correspondiente.

2.2.6. En caso de existir controversia entre el texto donde se describen las características del elemento y si existieren gráficos, prevalecerá el texto.

2.2.7. La Fuerza debe establecer la muestra que se usará como muestra de referencia para efectos de verificación, color, diseño y acabados, si así lo requiere.

2.2.8. Para la verificación del cumplimiento de los requisitos específicos, indicados en la de la presente Especificación Técnica, se debe realizar de acuerdo con lo establecido en la GTMD-0004 Guía Técnica "Evaluación de la Conformidad para los Productos del Sector Defensa" (Actualización Vigente), teniendo en cuenta el valor del contrato.

2.2.9. El contratista debe asumir los costos que se generen por la realización de los ensayos de laboratorio.

2.2.10. La Fuerza deberá verificar de acuerdo a la naturaleza del elemento a contratar, los requerimientos medioambientales que se deban exigir según la normatividad vigente.

3. REQUISITOS

3.1 REQUISITOS GENERALES

3.1.1 DISEÑO Y CONFECCIÓN



[Firma manuscrita]



La tela empleada en la confección del uniforme debe ser uniforme y suave al tacto, las prendas que conformarán los conjuntos para el personal de cafetería, mesa y bar y técnico hotelero masculino y femenino en unidades de clima frío deberán ajustarse a los siguientes diseños:

3.1.2 PERSONAL FEMENINO:

3.1.2.1 Uniforme personal femenino cafeterías, mesa y bar y Técnico hotelero

Diseño 1 Compuesto por blusa, pantalón y chaleco

Color. Príncipe de gales con base café.

Diseño y confección.

Blusa salmón. El diseño de la blusa debe ser escote en “v”, corte francés, y pinzas en los costados, cuello tipo neru, manga corta.

Delantero. El diseño de la blusa debe ser con pinzas a cada lado, cuello neru abierto en forma de “v”, los cetros frentes de la blusa deber ir unidos al beso y deben llevar una aletilla volteada hacia los lados con una dimensión de 40 mm $\pm$ 3 mm, esta pechera va desde el centro frente cuello, hasta el ruedo de la blusa y debe ir respuntada por todo el orillo.

Cuello. Cuello tipo neru redondeado en las puntas.

Preense escote. Los delanteros deben llevar dos prenses que inician desde el escote delantero y con diseño hacia el centro frente. Ver. (gráfico No 1 diseño 1).

Espalda. Debe llevar dos pinzas al costado las cuales deben ir respuntadas.

Manga. corta, la copa de maga debe llevar un recogido (tipo bombacha) y debe llevar un dobladillo con una dimensión de 25 mm $\pm$ 2 mm.

Chaleco. El chaleco debe estar compuesto por dos frentes, un espaldar, escote en “v”, centro frente cruzado. Ver (gráfico 1 diseño 1)

Delantero. Debe llevar una hebilla circular como sistema de ajuste donde pasa un poste para asegurar el cinturón que sale desde la unión de los costados. Así mismo debe llevar un corte en la línea de cintura y debe ir completamente forrado a tono con la tela principal del chaleco. Ver (gráfico 1 diseño 1)

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL DEPARTAMENTO DE LOGÍSTICA	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	Página 7 de 40
		Código: FO-JEMPP-CEDE4-890
		Versión: 1
		Fecha de emisión: 2019-02-26

UNIFORME CAFETERÍA, MESEROS, BAR Y TÉCNICO HOTELERO, CLIMA CÁLIDO JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04685/ INT-0

Bolsillos. Debe llevar dos bolsillos de un solo ribete con una dimensión de 30 mm $\pm$ 2 mm.

La boca del bolsillo debe tener una dimensión de 120 mm $\pm$ 5 mm y un fondo de bolsillo de 100 mm $\pm$ 5 mm. Ver (gráfico 1 diseño 1)

Espalda. Con corte en el centro espalda y corte estilo francés

Pantalón. Debe ser de línea semi recta, confeccionada en dos delanteros y dos posteriores. Ver (gráfico No 1 diseño 1).

Delantero. El diseño es de línea semi recta. Ver (gráfico No 1 diseño 1) la pretina debe ser de 40 mm $\pm$ 5 mm, de ancho, de igual manera debe llevar corte en los costados, y en el contorno de la cintura debe llevar cinco pasadores los cuales deben ir con costura recta y presillados. Ver (gráfico No 1 diseño 1).

En el centro frente debe ir ubicados dos botones en la pretina como sistema de cierre.

Bragueta. Debe llevar una bragueta la cual está ubicada en la parte central del delantero con un sistema de cierre por medio de cremallera con una dimensión de 100 mm $\pm$ 5 mm. Ver (gráfico No 1 diseño 1)

Bolsillos delanteros. En cada lateral debe ir un bolsillo tipo trampolín a cada lado.

Posterior. Debe llevar una pinza a cada lado con el fin de darle ajuste. Ver (gráfico No 1 diseño 1).

Bolsillos posteriores. En cada lateral debe ir un bolsillo a cada lado de doble ribete o tipo ojal con una dimensión de boca de bolsillo de 100 mm de ancho $\pm$ 3 mm, y una dimensión de ribetes de 4 mm $\pm$ 1 mm de ancho.

La bota del pantalón debe ser con una dimensión de 210 mm $\pm$ 5 mm de ancho.

3.1.2.2. Diseño 2. Compuesto por blusa, pantalón y chaleco

Color. Azul oscuro con blusa amarillo mostaza

Blusa amarilla mostaza. El diseño de la blusa debe ser escote en “v”, corte francés, y pinzas en los costados, manga corta con puños.

Delantero. El diseño de la blusa debe ser con pinzas cada lado, escote en “v”.

Espalda. Debe llevar dos pinzas al costado las cuales deben ir respuntadas y debe llevar una abertura en el centro posterior del escote en forma de v, así mismo debe



[Handwritten signature]

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL DEPARTAMENTO DE LOGÍSTICA	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	Página 8 de 40
		Código: FO-JEMPP-CEDE4-890
		Versión: 1
		Fecha de emisión: 2019-02-26

UNIFORME CAFETERÍA, MESEROS, BAR Y TÉCNICO HOTELERO. CLIMA CALIDO JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04685/INT-0

llevar una presilla al lado izquierdo y un botón en el lado derecho del escote como sistema de ajuste.

Manga. corta, la copa de manga debe llevar un recogido (tipo bombacha) y debe llevar un puño con una dimensión de 50 mm $\pm$ 5 mm.

Chaleco. El chaleco debe estar compuesto por dos frentes, un espaldar, escote en “v”, centro frente cruzado con dos botones alineados.

Delantero. Debe ir con corte francés, y terminado en punta en forma triangular, en el centro frente debe llevar dos botones alineados. Ver (gráfico 2. Diseño 2).

Espalda. Con corte en el centro espalda y corte francés.

Pantalón. Debe ser de línea semi recta, confeccionada en dos delanteros y dos posteriores. Ver (gráfico 2. Diseño 2).

Delantero. El diseño es de línea semi recta, la pretina debe ser de 50 mm $\pm$ 3mm. Con corte en los costados, en el contorno de la cintura debe llevar cinco pasadores los cuales llevan tres divisiones distribuidos uniformemente por medio de costuras rectas Ver (gráfico 2. Diseño 2).

En el centro frente debe ir ubicados un botón en la pretina como sistema de abotonadura. Ver (gráfico 2. Diseño 2).

Bragueta. Debe llevar una bragueta la cual está ubicada en la parte central del delantero con un sistema de cierre por medio de cremallera con una dimensión de 10 mm $\pm$ 3 mm. Ver (gráfico 2. Diseño 2).

Bolsillos delanteros. En cada lateral debe ir un bolsillo segado a cada lado con una dimensión de boca de bolsillo de 150 mm $\pm$ 5 mm, el bolsillo en la parte superior debe tener una distancia de 40 mm $\pm$ 5 mm de la unión de costados hacia el centro frente.

Posterior. Debe llevar una pinza a cada lado con el fin de darle ajuste.

3.1.2.3 Diseño 3. Compuesto por blusa, falda y chaleco

Color. Palo de rosa con blusa blanca con anclas

Blusa fondo blanca con anclas. Escote en “v cruzada montando el derecho sobre el izquierdo, debe llevar 5 botones a tono con el color de la tela principal del vestido, además, debe llevar una pinza a cada lado.

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL DEPARTAMENTO DE LOGÍSTICA	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	Página 9 de 40
		Código: FO-JEMPP-CEDE4-890
		Versión: 1
		Fecha de emisión: 2019-02-26

UNIFORME CAFETERÍA, MESEROS, BAR Y TÉCNICO HOTELERO, CLIMA CÁLIDO JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04685/INT-0

La blusa debe fondo blanco con diseño de anclas escote en “v” en el centro frente, los cetros frentes de la blusa deber ir unidos al beso y deben llevar una aletilla volteada hacia los lados con una dimensión de 40 mm $\pm$ 3 mm, esta pechera va desde el centro frente cuello hasta el ruedo de la blusa.

Pechera. Debe ser escote en “v”, debe llevar una pechera con una dimensión de 30 mm $\pm$ 2 mm, la cual debe ser a tono con la tela principal del vestido.

Espalda. Debe ir con dos pinzas a cada lado.

Manga. La manga debe ser tipo campana, y debe llevar un embebido en la copa.

Chaleco. El chaleco debe estar compuesto por dos frentes, un espaldar, escote en “v”, centro frente cruzado y corte francés. Ver (gráfico 3 diseño 3)

Delantero. Debe ser con corte francesa, a la altura de la línea de cintura debe llevar una hebilla circular como sistema de ajuste donde pasa un poste para asegura el cinturón que sale desde la unión de los costados. Así mismo debe llevar un corte en la línea de cintura y debe ir forrado en la parte delantera.

Espalda. Con corte en el centro espalda y corte estilo francés

Falda. Debe ser de corte semi entubada confeccionado en un delantero y dos posteriores, con una pretina de 45 mm $\pm$ 3 mm, los posteriores debe llevar dos pinzas a cada lado con una dimensión de 55 mm $\pm$ 3 mm. Así mismo debe llevar una cremallera de 160 mm $\pm$ 5 mm de largo y, debe ir con abertura montada en la parte posterior con una dimensión de 140 mm $\pm$ 3 mm Ver (gráfico 3 diseño 3)

La falda en su interior va forrada totalmente en color negro con diseño de puntos.

En el centro atrás debe ir ubicados dos botones en la pretina como sistema de ajuste. Ver (gráfico 3 diseño 3)

3.1.3. PERSONAL MASCULINO

3.1.3.1 Uniforme personal masculino cafeterías, mesa y bar y Técnico hotelero.

DISEÑO 1. Compuesto por camisa, chaleco y pantalón.

Color. Camisa Gris azulado



JP

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL DEPARTAMENTO DE LOGÍSTICA	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	Página 10 de 40
		Código: FO-JEMPP-CEDE4-890
		Versión: 1
		Fecha de emisión: 2019-02-26

UNIFORME CAFETERÍA, MESEROS, BAR Y TÉCNICO HOTELERO, CLIMA CALIDO JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-046857/INT-0

Escote. El chaleco debe ser escote en “v”, en el centro frente lleva tres botones como sistema de abotonadura, el primer botón debe ir ubicado donde termina la línea de del escote, estos deben ir con una distancia entre sí de 100 mm $\pm$ 3 mm, medido de centro a centro del botón, el delantero debe terminar en forma de triángulo y los delanteros deben llevar una pinza ubicada cada lado.

Espaldar. El espaldar debe ir en una tela satinada, esta debe ir doble y el color a tono con la tela principal del chaleco, además, con corte en el centro espalda. Así mismo debe llevar un cinturón en la misma tela principal del chaleco y en uno de los extremos debe llevar una hebilla doble puente como sistema de ajuste. Ver (grafico No 4 diseño 1)

Bolsillo de pecho. debe llevar un bolsillo porta pañuelo de un ribete a la altura de pecho con una dimensión de boca de bolsillo de 105 mm $\pm$ 3 mm y el ancho de ribete debe ser de 30 mm $\pm$ 3 mm. Ver (grafico No 4 diseño 1)

Delanteros costado izquierdo. En el lado izquierdo debe ir un bolsillo tipo ojal o de un ribete con una dimensión de boca de bolsillo de 105 mm $\pm$ 5 mm ubicado a la altura de pecho, el diseño del ribete debe ir en tela del forro del mismo color de la tela principal del chaleco, el ribete debe tener una dimensión de 25 mm $\pm$ 1 mm de ancho y debe ir presillados en los extremos de la boca del bolsillo. Ver (grafico No 4 diseño 1)

Bolsillos delanteros bajos. Debe ser de doble ribete, con una dimensión de boca de bolsillo de 145 mm $\pm$ 5 mm, los ribetes deben tener una dimensión de 5 mm $\pm$ 1 mm, este debe ir ubicados de la línea del talle delantero hacia abajo, Ver (grafico No 4 diseño 1)

NOTA 2 El diseño de la espalda del diseño de los chalecos debe ser igual para todos los chalecos masculino

PANTALÓN. Corte semi recto con pretina, bolsillos sesgados.

Bolsillos. Tipo ojal o de dos ribetes izquierdo y derecho.

Bolsillo posterior izquierdo. El ribete debe tener una dimensión de 5 mm $\pm$ 1mm de ancho y una boca de bolsillo de 125 mm $\pm$ 5 mm con una terminación en los extremos con presilla como sistema de refuerzo, debe ir ubicada una presilla en el centro de la boca del bolsillo en la parte superior con una dimensión de 27 mm $\pm$ 3 mm y en el centro de la boca del bolsillo en la parte inferior debe ir ubicado un botón que al ajustar coincida con la presilla. Ver (grafico No 4 diseño 1)

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL DEPARTAMENTO DE LOGÍSTICA	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	Página 11 de 40
		Código: FO-JEMPP-CEDE4-890
		Versión: 1
		Fecha de emisión: 2019-02-26

UNIFORME CAFETERÍA, MESEROS, BAR Y TÉCNICO HOTELERO. CLIMA CALIDO JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04685/ INT-0

El bolsillo posterior derecho. El ribete debe tener una dimensión de 5 mm $\pm$ 1 mm de ancho y una boca de bolsillo de 125 mm $\pm$ 5 mm, debe llevar en cada extremo una presilla como sistema de refuerzo.

Fondo de bolsillos. Debe ir en la misma tela y el mismo color del forro del saco, con una dimensión de fondo de bolsillo de 155 mm $\pm$ 5 mm. Ver (grafico No 4 diseño 1)

Forro delantero del pantalón. Debe ir en la misma tela del forro del saco, este debe ir hasta la altura de la rodilla con una terminación de corte en zigzag.

El fondo del bolsillo debe llevar unas vistas de la tela principal del vestido, con una dimensión de 55 mm $\pm$ 5 mm. El bolsillo debe ir cerrado con costura de cadeneta, así mismo lleva un ribete en color negro en todo su contorno como sistema de refuerzo.

El aletillón del pantalón, debe ir forrado en la misma tela del forro del saco y la aletilla debe llevar un sesgo de color negro en su contorno, así mismo debe llevar un ojal ubicado debajo de la unión de la pretina; en la entrepierna del pantalón debe llevar una mariposa en la misma tela del forro doble. Ver (grafico No 4 diseño 1)

Tiro posterior. En los orillos de la encajada debe llevar un sesgo o ribete en tela del forro negro. Ver (grafico No 4 diseño 1)

Pretina. El pantalón debe ir empretinado en todo su contorno, con un ancho de 35 mm $\pm$ 3 mm, esta debe ir fusionada con interlón, su terminación debe quedar con cruce de 60 mm $\pm$ 3 mm, donde debe ir ubicado un ojal tipo lagrima en el centro. La terminación de cruce de la pretina debe ir cuadrada y en las esquinas semi redonda, debe ir ubicado un gancho metálico como sistema de ajuste, la hembra debe ir ubicado al lado derecho en el centro de la pretina alineando con los dientes de la cremallera y el macho debe ir ubicado al lado izquierdo en el centro de la pretina alineando con los dientes de la cremallera.

Forro de la pretina. La parte superior debe ir en tela poliéster negra y la inferior en la misma tela del forro del vestido.

Debe llevar en la parte inferior interna una cortina o aletilla, para asegúrala al contorno de la cintura con puntada invisible es decir no debe ir respuntada. Ver (grafico No 4 diseño 1)

Pasadores. La pretina debe llevar 7 pasadores: el primer pasador debe ir ubicado en el centro de los delanteros y los otros distribuidos equidistantemente.



[Handwritten signature]

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL DEPARTAMENTO DE LOGÍSTICA	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	Página 12 de 40
		Código: FO-JEMPP-CEDE4-890
		Versión: 1
		Fecha de emisión: 2019-02-26

UNIFORME CAFETERÍA, MESEROS, BAR Y TÉCNICO HOTELERO, CLIMA CALIDO JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04685/ INT-0

Estos pasadores deben ir reforzados con interlón, no deben llevar pespuntos en las orillas.

Camisa de color azul celeste. Cuello corbata de manga larga con puño.

Delantero. Debe ir de dos frentes uno a cada lado izquierdo y derecho. Ver (grafico No 4 diseño 1)

Cuello. Debe ser camisero compuesto, con una dimensión en el centro espalda de 40 mm de ancho ± 3 mm, medido doblado el cuello, la punta del cuello debe tener una dimensión de 65 mm ± 3 mm, el pie del cuello debe ir entretelado, con una dimensión de 35 mm ± 3 mm medido en el centro espalda y una terminación en la parte delantera de 30 mm ± 3 mm.

En la parte interna del pie de cuello debe ir en mismo color de la tela principal de la camisa, y pespuntado en todo su contorno con hilo de color a tono con el color de la camisa a una distancia de 6 mm ± 1 mm.

Delantero izquierdo. debe ir con una pechera fusionada con una dimensión de 35 mm ± 2 mm y pespuntada a una distancia de 6 mm ± 1 mm con hilo a tono con el color de la tela principal de la camisa.

Debe llevar 6 ojales en la pechera, y uno en el pie de cuello, el primer ojal ubicado en el centro del pie de cuello y el resto debe ir distribuidos a una distancia de 85 mm ± 2 mm, medidos de centro de ojal. Estos se deben realizar con hilo a tono con el color de la tela principal de la camisa. Ver (grafico No 4 diseño 1)

Espaldar con corte canesú. Ver (grafico No 4 diseño 1)

Delantero derecho. En el centro frente debe ir ubicados en la pechera, 6 botones de color azul a tono con el color de la tela principal de la camisa, unidos en cruz con hilo a tono del color de la camisa, distribuidos entre sí a una distancia de 85 mm ± 2 mm, medidos de centro a centro de botón, en la parte interna de la pechera hacia el lado del ruedo debe ir un botón de repuesto.

Bolsillo de pecho. Debe ser de parche ubicado a la altura de pecho, con una dimensión de boca de bolsillo de 120 mm ± 5 mm y un largo en el centro del bolsillo de 135 mm ± 5 mm, la dimensión por costado de 120 mm ± 5 mm, el dobles del bolsillo debe ir pespuntado a una distancia de 45 mm ± 2 mm, tomado por el centro del bolsillo incluyendo la terminación en punta y por costado con una distancia de 35 mm ± 2 mm, debe ir unido con un pespunte por todo su contorno con una terminación en u hasta el pespunte del dobladillo, esta separación del pespunte debe ser 5 mm ± 1 mm. Ver (grafico No 4 diseño 1)



Costados. La unión de costados debe ir en cerradura con hilo a tono con el color de la tela principal de la camisa y con dos costuras paralelas a una distancia 5 mm $\pm$ 1 mm.

Manga. La unión de manga debe ir en cerradura y debe llevar un pespunte con hilo a tono con la tela principal de la camisa a 10 mm $\pm$ 2 mm. En la bocamanga debe llevar un preñe con una profundidad de 15 mm $\pm$ 2 mm.

El puño debe ir en contraste en la parte interna de color de la tela principal de la camisa, con una dimensión de 80 mm $\pm$ 5 mm, debe llevar portañuela con un ojal en la mitad que coincida con el botón, con hilo de color a tono con la tela principal de la camisa y esta debe tener dimensión de 150 mm $\pm$ 5 mm de largo por 25 mm de ancho $\pm$ 5 mm y una terminación en punta. Ver (grafico No 4 diseño 1)

3.1.3.2. DISEÑO 2. Compuesto por camisa, chaleco y pantalón

Color. gris ratón con camisa rosada

Delantero Chaleco.

Escote, el chaleco debe ser escote en “v”, en el centro frente lleva cinco botones como sistema de abotonadura, ubicado el primer botón donde termina la línea de del escote, con una distancia entre sí de 60 mm $\pm$ 3 mm, medido de centro a centro del botón, el delantero debe terminar en forma de triángulo, los delanteros deben llevar una pinza ubicada a cada lado.

Espaldar. El espaldar debe ir en una tela satinada esta debe ir doble y el color a tono con la tela principal del chaleco, además, con corte en el centro espalda. Así mismo debe llevar un cinturón en la misma tela principal del chaleco y en uno de los extremos debe llevar una hebilla doble puente como sistema de ajuste.

Bolsillo de pecho, debe llevar un bolsillo porta pañuelo de un ribete a la altura de pecho con una dimensión de boca de bolsillo de 105 mm $\pm$ 3 mm y el ancho de ribete debe ser de 5 mm $\pm$ 1 mm. Ver (grafico No 5 diseño 2)

Bolsillos delanteros bajos. Debe ser de doble ribete, con una dimensión de boca de bolsillo de 145 mm $\pm$ 5 mm, los ribetes deben tener una dimensión de 50 mm $\pm$ 1mm, este debe ir ubicados de la línea del talle delantero hacia abajo, Ver (grafico No 5 diseño 1)

Delanteros costado izquierdo. En el lado izquierdo debe ir un bolsillo tipo ojal o de doble ribete con una dimensión de boca de bolsillo de 105 mm $\pm$ 5 mm ubicado



Handwritten signature

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL DEPARTAMENTO DE LOGÍSTICA	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	Página 14 de 40
		Código: FO-JEMPP-CEDE4-890
		Versión: 1
		Fecha de emisión: 2019-02-26

UNIFORME CAFETERÍA, MESEROS, BAR Y TÉCNICO HOTELERO, CLIMA CÁLIDO JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04685/INT-0

a la altura de pecho, el diseño del ribete debe ir en tela satinada del mismo color de la tela principal del chaleco, los ribetes deben tener una dimensión de 5 mm $\pm$ 1 mm de ancho y debe ir presillados tipo media luna en los extremos de la boca del bolsillo. Ver (grafico No 5 diseño 2)

PANTALÓN. Corte semi recto con pretina, bolsillos sesgados.

Bolsillos posteriores. Tipo ojal o de dos ribetes izquierdo y derecho

Bolsillos posteriores. Los ribetes deben tener una dimensión de 5 mm $\pm$ 1mm de ancho, y una boca de bolsillo de 125 mm $\pm$ 5 mm con una terminación en los extremos con presilla como sistema de refuerzo, deben llevar presillas en el centro de la boca del bolsillo en la parte superior con una dimensión de 27 mm $\pm$ 3 mm y en el centro de la boca del bolsillo en la parte inferior debe ir ubicado un botón que al ajustar coincida con la presilla. Ver (grafico No 5 diseño 2)

Fondo de bolsillos. Debe ir en la misma tela y el mismo color del forro del chaleco, con una dimensión de fondo de bolsillo de 155 mm $\pm$ 5 mm. Ver (grafico No 5 diseño 2)

Forro delantero del pantalón. Debe ir en la misma tela del forro del chaleco, este debe ir hasta la altura de la rodilla con una terminación de corte en zigzag. Ver (grafico No 5 diseño 2)

El fondo del bolsillo debe llevar unas vistas de la tela principal del vestido, con una dimensión de 55 mm $\pm$ 5 mm. El bolsillo debe ir cerrado con costura de cadeneta, así mismo lleva un ribete en color negro en todo su contorno como sistema de refuerzo.

El aletillón del pantalón, debe ir forrado en la misma tela del forro del chaleco y la aletilla debe llevar un sesgo de color negro en su contorno. Así mismo debe llevar un ojal ubicado debajo de la unión de la pretina; en la entrepierna del pantalón debe llevar una mariposa en la misma tela del forro doble. Ver (grafico No 5 diseño 2).

Tiro posterior. En los orillos de la encajada debe llevar un sesgo o ribete en tela del forro negro. Ver (grafico No 5 diseño 2)

Pretina. El pantalón debe ir empretinado en todo su contorno, con un ancho de 40 mm $\pm$ 3 mm esta debe ir fusionada con interlón su terminación debe quedar con cruce de 60 mm $\pm$ 3 mm donde debe ir ubicado un ojal tipo lagrima en el centro.



La terminación de cruce de la pretina debe ir cuadrada y en las esquinas semi redonda, debe ir ubicado un gancho metálico como sistema de ajuste, la hembra debe ir ubicado al lado derecho en el centro de la pretina alineando con los dientes de la cremallera y el macho debe ir ubicado al lado izquierdo en el centro de la pretina alineando con los dientes de la cremallera.

Forro de la pretina. La parte superior debe ir en tela poliéster negra y la inferior en la misma tela del forro del vestido. Ver (grafico No 5 diseño 2)

Debe llevar en la parte inferior interna una cortina o aletilla, para asegúrala al contorno de la cintura con puntada invisible es decir no debe ir respuntada. Ver (grafico No 5 diseño 2)

Pasadores. La pretina debe llevar 7 pasadores: el primer pasador debe ir ubicado en el centro de los delanteros y los otros distribuidos equidistantemente.

Estos pasadores deben ir reforzados con interpón, no deben llevar respuntos en las orillas.

Camisa azul diseño tipo Oxford. Cuello corbata de manga larga con puño.

Delantero. Debe ir de dos frentes uno a cada lado izquierdo y derecho. Ver (grafico No 5 diseño 2)

Cuello. Debe ser camisero compuesto, con una dimensión en el centro espalda de 40 mm de ancho ± 3 mm, medido doblado el cuello, la punta del cuello debe tener una dimensión de 65 mm ± 3 mm, el pie del cuello debe ir entretelado, con una dimensión de 35 mm ± 3 mm medido en el centro espalda y una terminación en la parte delantera de 30 mm ± 3 mm.

En la parte interna del pie de cuello debe ir en mismo color de la tela principal de la camisa, y respuntado en todo su contorno con hilo de color a tono con el color de la camisa a una distancia de 6 mm $\pm$ 1 mm.

Espaldar con corte canesú. Ver (grafico No 5 diseño 2)

Delantero izquierdo. debe ir con una pechera fusionada con una dimensión de 35 mm ± 2 mm y respuntada a una distancia de 6 mm $\pm$ 1 mm con hilo a tono con el color de la tela principal de la camisa.

Debe llevar 6 ojales en la pechera, y uno en el pie de cuello, el primer ojal ubicado en el centro del pie de cuello y el resto debe ir distribuidos a una distancia de 85 mm ± 2 mm medidos de centro de ojal, a centro de ojal. Estos se deben realizar con hilo a tono con el color de la tela principal de la camisa.

Espaldar con corte canesú. Ver (grafico No 5 diseño 2)





Delantero derecho. En el centro frente debe ubicados en la pechera, 6 botones de color a tono con el color de la camisa, unidos en cruz con hilo a tono del color de la camisa, distribuidos entre sí a una distancia de $85 \text{ mm} \pm 2 \text{ mm}$ medidos de centro a centro de botón, en la parte interna de la pechera hacia el lado del ruedo debe ir un botón de repuesto.

Bolsillo de pecho. Debe ser de parche ubicado a la altura de pecho, con una dimensión de boca de bolsillo de $120 \text{ mm} \pm 5 \text{ mm}$ y un largo en el centro del bolsillo de $135 \text{ mm} \pm 5 \text{ mm}$, la dimensión por costado de $120 \text{ mm} \pm 5 \text{ mm}$ el dobles del bolsillo debe ir respuntado a una distancia de $45 \text{ mm} \pm 2 \text{ mm}$, tomado por el centro del bolsillo incluyendo la terminación en punta y por costado con una distancia de $35 \text{ mm} \pm 2 \text{ mm}$, debe ir unido con un respunte por todo su contorno con una terminación en u hasta el respunte del dobladillo esta separación del respunte debe ser $5 \text{ mm} \pm 1 \text{ mm}$. Ver (grafico No 5 diseño 2)

Costados. La unión de costados debe ir en cerradora con hilo a tono con el color de la tela principal de la camisa y con dos costuras paralelas a una distancia $5 \text{ mm} \pm 1 \text{ mm}$.

Manga. La unión de manga debe ir en cerradora y debe llevar un respunte con hilo a tono con la tela principal de la camisa a $10 \text{ mm} \pm 2 \text{ mm}$. En la bocamanga debe llevar un preñe con una profundidad de $15 \text{ mm} \pm 2 \text{ mm}$. Ver (grafico No 5 diseño 2)

Puño. debe ir en contraste en la parte interna de color de la tela principal de la camisa con una dimensión de $80 \text{ mm} \pm 5 \text{ mm}$, debe llevar portañuela con un ojal en la mitad que coincida con el botón, con hilo de color a tono con la tela principal de la camisa y esta debe tener dimensión de $150 \text{ mm} \pm 5 \text{ mm}$ de largo por 25 mm de ancho $\pm 5 \text{ mm}$ y una terminación en punta.

3.1.3.3. DISEÑO 3. Compuesto por camisa, chaleco y pantalón

Color. Azul cobalto con camisa rosada

Delantero chaleco.

Escote. El chaleco debe ser escote en “v”, en el centro frente lleva tres botones como sistema de abotonadura, el primer botón debe ir ubicado donde termina la línea de del escote, estos deben ir con una distancia entre sí de $100 \text{ mm} \pm 3 \text{ mm}$, medido de centro a centro del botón, el delantero debe terminar en forma de triángulo y los delanteros deben llevar una pinza ubicada cada lado.



Espaldar. El espaldar debe ir en una tela satinada, esta debe ir doble y el color a tono con la tela principal del chaleco, además, con corte en el centro espalda.

Así mismo debe llevar un cinturón en la misma tela principal del chaleco y en uno de los extremos debe llevar una hebilla doble puente como sistema de ajuste. Ver (grafico No 6 diseño 3)

Bolsillo de pecho. debe llevar un bolsillo porta pañuelo de un ribete a la altura de pecho con una dimensión de boca de bolsillo de 105 mm $\pm$ 3 mm y el ancho de ribete debe ser de 30 mm $\pm$ 3 mm. Ver (grafico No 6 diseño 3)

Delanteros costado izquierdo. En el lado izquierdo debe ir un bolsillo tipo ojal o de un ribete con una dimensión de boca de bolsillo de 105 mm $\pm$ 5 mm ubicado a la altura de pecho, el diseño del ribete debe ir en tela del forro del mismo color de la tela principal del chaleco, el ribete debe tener una dimensión de 25 mm $\pm$ 1 mm de ancho y debe ir presillados en los extremos de la boca del bolsillo. Ver (grafico No 6 diseño 3)

Bolsillos delanteros bajos. Debe ser de doble ribete, con una dimensión de boca de bolsillo de 145 mm $\pm$ 5 mm, los ribetes deben tener una dimensión de 5 mm $\pm$ 1 mm, este debe ir ubicados de la línea del talle delantero hacia abajo, (grafico No 6 diseño 3)

PANTALÓN. Corte semi recto con pretina, bolsillos sesgados.

Bolsillos. Tipo ojal o de dos ribetes izquierdo y derecho.

Bolsillo posterior izquierdo. El ribete debe tener una dimensión de 5 mm $\pm$ 1 mm de ancho y una boca de bolsillo de 125 mm $\pm$ 5 mm con una terminación en los extremos con presilla como sistema de refuerzo, debe ir ubicada una presilla en el centro de la boca del bolsillo en la parte superior con una dimensión de 27 mm $\pm$ 3 mm y en el centro de la boca del bolsillo en la parte inferior debe ir ubicado un botón que al ajustar coincida con la presilla. Ver (grafico No 6 diseño 3)

El bolsillo posterior derecho. El ribete debe tener una dimensión de 5 mm $\pm$ 1 mm de ancho y una boca de bolsillo de 125 mm $\pm$ 5 mm, debe llevar en cada extremo una presilla como sistema de refuerzo.

Fondo de bolsillos. Debe ir en la misma tela y el mismo color del forro del saco, con una dimensión de fondo de bolsillo de 155 mm $\pm$ 5 mm. Ver (grafico No 4 diseño 1)

Forro delantero del pantalón. Debe ir en la misma tela del forro del saco, este debe ir hasta la altura de la rodilla con una terminación de corte en zigzag.





El fondo del bolsillo debe llevar unas vistas de la tela principal del vestido, con una dimensión de 55 mm $\pm$ 5 mm. El bolsillo debe ir cerrado con costura de cadeneta, así mismo lleva un ribete en color negro en todo su contorno como sistema de refuerzo.

El aletillón del pantalón, debe ir forrado en la misma tela del forro del saco y la aletilla debe llevar un sesgo de color negro en su contorno, así mismo debe llevar un ojal ubicado debajo de la unión de la pretina; en la entrepierna del pantalón debe llevar una mariposa en la misma tela del forro doble. Ver (grafico No 6 diseño 3)

Tiro posterior. En los orillos de la encajada debe llevar un sesgo o ribete en tela del forro negro. Ver (grafico No 6 diseño 3)

Pretina. El pantalón debe ir empretinado en todo su contorno, con un ancho de 35 mm $\pm$ 3 mm, esta debe ir fusionada con interlón, su terminación debe quedar con cruce de 60 mm $\pm$ 3 mm, donde debe ir ubicado un ojal tipo lagrima en el centro. La terminación de cruce de la pretina debe ir cuadrada y en las esquinas semi redonda, debe ir ubicado un gancho metálico como sistema de ajuste, la hembra debe ir ubicado al lado derecho en el centro de la pretina alineando con los dientes de la cremallera y el macho debe ir ubicado al lado izquierdo en el centro de la pretina alineando con los dientes de la cremallera.

Forro de la pretina. La parte superior debe ir en tela poliéster negra y la inferior en la misma tela del forro del vestido.

Debe llevar en la parte inferior interna una cortina o aletilla, para asegúrala al contorno de la cintura con puntada invisible es decir no debe ir respuntada. Ver (grafico No 6 diseño 3)

Pasadores. La pretina debe llevar 7 pasadores: el primer pasador debe ir ubicado en el centro de los delanteros y los otros distribuidos equidistantemente. Estos pasadores deben ir reforzados con interlón, no deben llevar respuntes en las orillas.

Camisa de color azul celeste. Cuello corbata de manga larga con puño.

Delantero. Debe ir de dos frentes uno a cada lado izquierdo y derecho. Ver Ver (grafico No 6 diseño 3)

Cuello. Debe ser camisero compuesto, con una dimensión en el centro espalda de 40 mm de ancho $\pm$ 3 mm, medido doblado el cuello, la punta del cuello debe tener una dimensión de 65 mm $\pm$ 3 mm, el pie del cuello debe ir entretelado, con una

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL DEPARTAMENTO DE LOGÍSTICA	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	Página 19 de 40
		Código: FO-JEMPP-CEDE4-890
		Versión: 1
		Fecha de emisión: 2019-02-26

UNIFORME CAFETERÍA, MESEROS, BAR Y TÉCNICO HOTELERO, CLIMA CALIDO JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04885/INT-0

dimensión de 35 mm $\pm$ 3 mm medido en el centro espalda y una terminación en la parte delantera de 30 mm $\pm$ 3 mm.

En la parte interna del pie de cuello debe ir en mismo color de la tela principal de la camisa, y pespuntado en todo su contorno con hilo de color a tono con el color de la camisa a una distancia de 6 mm $\pm$ 1 mm.

Espaldar con corte canesú. Ver (grafico No 6 diseño 3)

Delantero izquierdo. debe ir con una pechera fusionada con una dimensión de 35 mm $\pm$ 2 mm y pespuntada a una distancia de 6 mm $\pm$ 1 mm con hilo a tono con el color de la tela principal de la camisa.

Debe llevar 6 ojales en la pechera, y uno en el pie de cuello, el primer ojal ubicado en el centro del pie de cuello y el resto debe ir distribuidos a una distancia de 85 mm $\pm$ 2 mm, medidos de centro de ojal. Estos se deben realizar con hilo a tono con el color de la tela principal de la camisa. Ver (grafico No 6 diseño 3)

Delantero derecho. En el centro frente debe ir ubicados en la pechera, 6 botones de color azul a tono con el color de la tela principal de la camisa, unidos en cruz con hilo a tono del color de la camisa, distribuidos entre sí a una distancia de 85 mm $\pm$ 2 mm, medidos de centro a centro de botón, en la parte interna de la pechera hacia el lado del ruedo debe ir un botón de repuesto.

Bolsillo de pecho. Debe ser de parche ubicado a la altura de pecho, con una dimensión de boca de bolsillo de 120 mm $\pm$ 5 mm y un largo en el centro del bolsillo de 135 mm $\pm$ 5 mm, la dimensión por costado de 120 mm $\pm$ 5 mm, el dobles del bolsillo debe ir pespuntado a una distancia de 45 mm $\pm$ 2 mm, tomado por el centro del bolsillo incluyendo la terminación en punta y por costado con una distancia de 35 mm $\pm$ 2 mm, debe ir unido con un pespunte por todo su contorno con una terminación en u hasta el pespunte del dobladillo, esta separación del pespunte debe ser 5 mm $\pm$ 1 mm. Ver (grafico No 6 diseño 3)

Costados. La unión de costados debe ir en cerradora con hilo a tono con el color de la tela principal de la camisa y con dos costuras paralelas a una distancia 5 mm $\pm$ 1 mm.

Manga. La unión de manga debe ir en cerradora y debe llevar un pespunte con hilo a tono con la tela principal de la camisa a 10 mm $\pm$ 2 mm. En la bocamanga debe llevar un preñe con una profundidad de 15 mm $\pm$ 2 mm.

El puño debe ir en contraste en la parte interna de color de la tela principal de la camisa, con una dimensión de 80 mm $\pm$ 5 mm, debe llevar portañuela con un ojal en la mitad que coincida con el botón, con hilo de color a tono con la tela principal



4



de la camisa y esta debe tener dimensión de 150 mm $\pm$ 5 mm de largo por 25 mm de ancho $\pm$ 5 mm y una terminación en punta. Ver (grafico No 6 diseño 3)

3.2 REQUISITOS ESPECÍFICOS

Tabla 1. Requisitos de la tela principal pantalón y chaleco príncipe de gales Vestuario Femenino Diseño 1

CARACTERÍSTICAS	REQUISITOS	NUMERAL
Peso, g/m2 - mínimo	178	5.2
Ancho total - mínimo	147	5.3
Poliéster en % El resto Viscosa	85 $\pm$ 1	5.4
Cambio dimensional en % Urdimbre Trama	4.5 3	5.5
Tejido plano	Ligamento tafetán Hilados distintos colores	Visual
Determinación de formación de motas (PILLING). Martin dale 5000 ciclos	4	5.6
Resistencia al rasgado/ en (N) Urdimbre Trama	20 20	5.7
Solidez de color al lavado 2A Mancha Min.	3	5.8
Solidez de color al lavado 2A Cambio de color .Min	4	
Solidez de color al frote Húmedo Min. Seco Min	3 4	59
Color. Base café. Cuadros príncipes de gales.	Visual	5.10

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL DEPARTAMENTO DE LOGÍSTICA	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	Página 21 de 40
		Código: FO-JEMPP-CEDE4-890
		Versión: 1
		Fecha de emisión: 2019-02-26

UNIFORME CAFETERÍA, MESEROS, BAR Y TÉCNICO HOTELERO, CLIMA CÁLIDO JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04685/INT-0

Tabla 2. Requisitos tela de blusa diseño Diseño 1 - Diseño 2

CARACTERÍSTICAS		REQUISITOS	NUMERAL
Peso, g/m2 - mínimo		114	5.2
Ancho total - mínimo		147	5.3
Poliéster reciclado en %		96 ± 1	5.4
El restos en spandex			
Cambio dimensional en %			5.5
Urdimbre		0 ± 3	
Trama		0 ± 3	
Determinación de formación de motas (PILLING). 7000 ciclos		4	5.6
Resistencia al rasgado/ en (N)			5.7
Urdimbre		20	
Trama		10	
Solidez de color al lavado 2A		3	5.8
Mancha Min.			
Solidez de color al lavado 2A		4	
Cambio de color .Min			
Solidez de color al frote			59
Húmedo Min.		3	
Seco Min		4	
PANTONE TCX	Diseño 1		5.10
	Color salmón	161731	
	Diseño 2	171046	
Color amarillo mostaza			

Tabla 3. Requisitos de la tela principal chaleco y pantalón Vestuario Femenino Diseño 2.

CARACTERÍSTICAS		REQUISITOS	NUMERAL
Peso, g/m2 - mínimo		220	5.2
Ancho total - mínimo		147	5.3
Poliéster en %		94 ± 1	5.4
El restos en spandex			



 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL DEPARTAMENTO DE LOGÍSTICA	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	Página 22 de 40
		Código: FO-JEMPP-CEDE4-890
		Versión: 1
		Fecha de emisión: 2019-02-26

UNIFORME CAFETERÍA, MESEROS, BAR Y TÉCNICO HOTELERO, CLIMA CÁLIDO JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04685/ INT-0

Cambio dimensional en %		
Urdimbre	0 ± 2.5	5.5
Trama	0 ± 2.5	
Tejido plano combinado tipo twil	Ligamento tafetán doble	Visual
Urdimbre		
Trama		
Determinación de formación de motas (PILLING). Martin dale 5000 ciclos	4	5.6
Resistencia al rasgado/ en (N)		
Urdimbre	20	5.7
Trama	20	
Solidez de color al lavado 2A	3	5.8
Mancha Min.		
Solidez de color al lavado 2A	4	
Cambio de color .Min		
Solidez de color al frote		
Húmedo Min.	3	5.9
Seco Min	4	
COLOR. Azul oscuro PANTONE TCX	193921	5.10

**Tabla 4. Requisitos de la tela principal chaleco y pantalón Vestuario femenino
Diseño 3**

CARACTERÍSTICAS	REQUISITOS	NUMERAL
Peso, g/m2 - mínimo	187	5.2
Ancho total - mínimo	147	5.3
Poliéster		
Alta torsión	100%	5.4
Cambio dimensional en %		
Urdimbre		
Trama	4.5 3	5.5
Tejido plano	Ligamento tafetán 1x1	Visual
Determinación de formación de motas (PILLING). Martin dale 5000 ciclos	4	5.6

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL DEPARTAMENTO DE LOGÍSTICA	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA		Página 23 de 40
			Código: FO-JEMPP-CEDE4-890
			Versión: 1
			Fecha de emisión: 2019-02-26

UNIFORME CAFETERÍA, MESEROS, BAR Y TÉCNICO HOTELERO, CLIMA CÁLIDO JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04685/INT-0

Resistencia al rasgado/ en (N)			20	5.7
Urdimbre			20	
Trama				
Solidez de color al lavado 2 A			3	5.8
Mancha Min.				
Solidez de color al lavado 2 A			4	59
Cambio de color .Min				
Solidez de color al frote			3	5.10
Húmedo Min.			4	
Seco Min				
PANTONE TCX.	DISEÑO 3 Color palo de rosa	152205	visual	

Tabla No 5. Requisitos de la tela principal blusa Diseño 3.

CARACTERÍSTICAS			REQUISITOS	NUMERAL
Peso, g/m2 - mínimo			104	5.2
Ancho total - mínimo			147	5.3
Filamento de poliéster %			100	5.4
Cambio dimensional en %				
Urdimbre			± 3.0	5.5
Trama			± 3.0	
Determinación de formación de motas (PILLING). Martin dale 7000 ciclos			4	5.6
Resistencia al rasgado/ en (N)			18	5.7
Urdimbre			14	
Trama				
Solidez de color al lavado 2A			4	5.8
Mancha Min.				
Solidez de color al lavado 2A			4	59
Cambio de color .Min				
Solidez de color al frote			3	5.10
Húmedo Min.			4	
Seco Min				
PANTONE TCX	DISEÑO 3 Blanco Con Anclas	110602	Visual	



[Handwritten signature]

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL DEPARTAMENTO DE LOGÍSTICA	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	Página 24 de 40
		Código: FO-JEMPP-CEDE4-890
		Versión: 1
		Fecha de emisión: 2019-02-26

UNIFORME CAFETERÍA, MESEROS, BAR Y TÉCNICO HOTELERO, CLIMA CALIDO JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04685/ INT-0

Tabla No 6. Requisitos de la tela principal pantalón chaleco uniforme masculino Diseño 1.

CARACTERÍSTICAS			REQUISITOS	NUMERAL
Peso, g/m2 - mínimo			180.5	5.2
Ancho total - mínimo			147	5.3
Poliéster			85± 1	5.4
El resto Viscosa				
Cambio dimensional en %			4.5 3	5.5
Urdimbre				
Trama				
Tejido plano			Ligamento tafetán	Visual
Determinación de formación de motas (PILLING). Martin dale 5000 ciclos			4	5.6
Resistencia al rasgado/ en (N)			20 20	5.7
Urdimbre				
Trama				
Solidez de color al lavado 2A			3	5.8
Mancha Min.				
Solidez de color al lavado 2A			4	5.8
Cambio de color .Min				
Solidez de color al frote			3 4	59
Húmedo Min.				
Seco Min				
PANTONE TCX	Diseño. 1 COLOR. gris azulado	180503	Visual	5.10

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL DEPARTAMENTO DE LOGÍSTICA	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	Página 25 de 40
		Código: FO-JEMPP-CEDE4-890
		Versión: 1
		Fecha de emisión: 2019-02-26

UNIFORME CAFETERÍA, MESEROS, BAR Y TÉCNICO HOTELERO, CLIMA CÁLIDO JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04685/ INT-0

Tabla No 7 Requisitos de la tela principal pantalón chaleco uniforme masculino Diseño 2 –Diseño 3

CARACTERÍSTICAS		REQUISITOS	NUMERAL
Peso, g/m2 - mínimo		194	5.2
Ancho total - mínimo		145	5.3
Poliéster – % El resto Viscosa Spandex.		65 ± 1 32 ± 1 3 ± 1	5.4
Cambio dimensional en % Urdimbre Trama		3.50 3.50	5.5
Tejido plano Urdimbre, Trama de elástico		Ligamento tafetán 1 x 1	Visual
Determinación de formación de motas (PILLING). Martin dale 5000 ciclos		4	5.6
Resistencia al rasgado/ en (N) Urdimbre Trama		20 20	5.7
Solidez de color al lavado 2 A Mancha Min.		3	5.8
Solidez de color al lavado 2 A Cambio de color .Min		4	
Solidez de color al frote Húmedo Min. Seco Min		3 4	59
PANTONE TCX .	DISEÑO 2 COLOR. gris ratón	180503	5.10
	DISEÑO 3 COLOR. Azul	193933	

Tabla No 8. Requisitos de la tela principal camisas masculino Diseño 1 – Diseño 2 - Diseño 3

CARACTERÍSTICAS		REQUISITOS	NUMERAL
Peso, g/m2 - mínimo		120	5.2
Ancho total - mínimo		147	5.3



Handwritten signature or mark.

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL DEPARTAMENTO DE LOGÍSTICA	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	Página 26 de 40
		Código: FO-JEMPP-CEDE4-890
		Versión: 1
		Fecha de emisión: 2019-02-26

UNIFORME CAFETERÍA, MESEROS, BAR Y TÉCNICO HOTELERO, CLIMA CÁLIDO JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04685/ INT-0

Poliéster en%			65 ± 1	5.4
El resto Algodón				
Cambio dimensional en %			3.0 3.0	5.5
Urdimbre				
Trama				
Determinación de formación de motas (PILLING). Martin dale 5000 ciclos			4	5.6
Resistencia al rasgado/ en (N)			20 20	5.7
Urdimbre				
Trama				
Solidez de color al lavado 2A			3	5.8
Mancha Min.				
Solidez de color al lavado 2A			4	5.9
Cambio de color .Min				
Solidez de color al frote			3 4	5.10
Húmedo Min.				
Seco Min				
PANTONE TCX	Diseño 1 Gris plata.	144106	Visual	5.10
	Diseño 2 Azul	164020		
	Diseño 3 Rosado	142808		

Tabla N° 9 Tela Para Forros Vestidos.

CARACTERÍSTICAS	REQUISITOS	NUMERAL
Peso, g/m2 - mínimo	66.5	5.2
Ancho total - mínimo	147	5.3
Poliéster %	100	5.4
Resistencia al rasgado/ en (N)	20 20	5.7
Urdimbre		
Trama	4	5.8
Solidez de color al lavado 2A		
Mancha Min.	4	5.8
Solidez de color al lavado 2A		
Cambio de color .Min	4	5.8

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL DEPARTAMENTO DE LOGÍSTICA	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	Página 27 de 40
		Código: FO-JEMPP-CEDE4-890
		Versión: 1
		Fecha de emisión: 2019-02-26

UNIFORME CAFETERIA, MESEROS, BAR Y TÉCNICO HOTELERO, CLIMA CALIDO JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04695/INT-0

Solidez de color al frote Húmedo Min. Seco Min	3	59
	4	
Numero de hilos. Urdimbre min Trama	40	
	30	

Nota 1. El forro de los vestidos sastres, chalecos y pantalón deben ser a tono con la tela principal de cada uno de los vestidos

3.2.1 Especificaciones adicionales de obligatorio cumplimiento

Las cremalleras utilizadas en los diferentes diseños deben cumplir con los requisitos de acuerdo a la prenda y su aplicación. La determinación de los requisitos de la cremallera se debe efectuar según lo indicado en el numeral 5.11

Las prendas deben simétricas, no deben presentar defectos de confección como hebras o costuras sueltas (salvo las propias del diseño). Toda la costura debe estar exentas de fruncidos, torcidos, pliegues y deben estar suficientemente tensionadas con el fin de evitar que se habrán, o se encoja la prenda durante su uso. Las partes de la prenda como cremalleras, correas, hebillas, ojales, broches, botones, remaches, pasadores y cordones, no deben presentar defectos funcionales, de confección o de material. Las partes fusionadas no deben presentar embobamientos ni arrugas.

3.3 REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO

3.3.1 Empaque. Los uniformes deben ser entregados individualmente en bolsa de polietileno u otro material resistente y transparente que permita observar su contenido, que los conserve limpios y en buen estado hasta su destino final.

El empaque colectivo debe ser en cajas de cartón de doble pared, con capacidad para mínimo 30 prendas, agrupadas por tallas. Sus dimensiones deben ser largo 950 mm ± 10mm, ancho 550 mm ± 10 mm y alto 340 mm ± 10 mm.

Nota 2. otras formas de empaque colectivo deben ser acordadas entre la unidad contratante y el proveedor.

3.3.2 Rotulado. Para efectos de almacenaje y control el elemento deberá tener un rótulo visible en cada bolsa o empaque, los cuales deberán estar centrados en la parte lateral y cumplir lo estipulado en el boletín SILOG 5-A1 y A2, además de la siguiente información.



 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL DEPARTAMENTO DE LOGÍSTICA	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	Página 28 de 40
		Código: FO-JEMPP-CEDE4-890
		Versión: 1
		Fecha de emisión: 2019-02-26

UNIFORME CAFETERÍA, MESEROS, BAR Y TÉCNICO HOTELERO, CLIMA CALIDO JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04685/ INT-0

- Nombre del Producto.
- Nombre del proveedor o marca registrada.
- Composición.
- Fecha de fabricación.
- Número de unidades que contiene.
- País de origen.
- Fecha y número del contrato.
- Recomendaciones de uso y mantenimiento
- Recomendaciones de almacenamiento
- Código material
- Unidad de medida (C/U)
- Numero de contrato y año
- Talla que contiene el empaque
- Las marquillas pueden ser tejidas o estampadas y deben ser resistentes al lavado. Deben ubicarse de tal forma que no incomoden al usuario de la prenda.

4. TOMA DE MUESTRAS Y CRITERIO DE ACEPTACIÓN O RECHAZO:

4.1 TOMA DE MUESTRAS Y CRITERIO DE ACEPTACIÓN O RECHAZO PARA EVALUAR LOS REQUISITOS GENERALES Y REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO

4.1.1 Muestreo. De cada lote de productos, se debe extraer al azar una muestra conformada por el número de prendas indicado en la tabla 10. Sobre cada unidad de la muestra, se debe efectuar una inspección visual para verificar si estos cumplen los requisitos generales, de empaque y rotulado y específicos en la presente especificación. Este plan de muestreo simple, inspección reducida, nivel de inspección general I y un nivel aceptable de calidad (NAC) del 6,5%, de acuerdo con la Norma Técnica Colombiana NTC-ISO 2859-1.

Tabla 10. PLAN DE MUESTREO PARA EVALUAR REQUISITOS GENERALES Y REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO

Tamaño del lote (unidad)	Tamaño de la muestra (unidad)	Número de Aceptación (unidad)	Número de Rechazo (unidad)
		Ac	Re
2 - 15	2	0	1
16- 25	2	0	1
26 – 90	2	1	2
91 - 150	3	1	2



Tamaño del lote (unidad)	Tamaño de la muestra (unidad)	Número de Aceptación (unidad)	Número de Rechazo (unidad)
		Ac	Re
151 -280	5	1	2
281 -500	8	2	3
501 -1200	13	3	4
1201 - 3200	20	5	6
3201 - 10000	32	6	7
10001 – 35.000	50	7	9
35.001 – 150.000	80	8	11
150.001 – 500.000	125	10	11
500.001 – ó mas	200	10	12

4.1.2 Criterios de aceptación o rechazo para requisitos generales y requisitos de empaque y rotulado. Si el número de unidades defectuosas en la muestra es menor o igual al número de aceptación, se acepta el lote siempre y cuando cumpla con los requisitos específicos. Si el número de unidades defectuosas es mayor o igual al número de rechazo, se debe devolver o rechazar el lote al proveedor, de acuerdo con los criterios indicados en la GTMD-0004 (Actualización Vigente). Si el número de unidades defectuosas en la muestra es mayor que el número de aceptación y menor que el número de rechazo, se debe proceder a realizar el muestreo indicado en el numeral 4.2, con la condición que para la próxima entrega se debe aplicar un plan de muestreo simple inspección específica bajo las mismas condiciones.

4.2 TOMA DE MUESTRAS Y CRITERIOS DE ACEPTACIÓN O RECHAZO PARA EVALUAR REQUISITOS ESPECÍFICOS.

4.2.1 Muestreo. Para verificar los requisitos establecidos se debe sacar al azar dependiendo del tamaño del lote, el tamaño de muestra en unidades indicado en la tabla 8. Este plan de muestreo corresponde a un muestreo simple, nivel de inspección especial S-3 inspección reducida y un NAC del 6,5%, de acuerdo con la Norma Técnica Colombiana NTC.-ISO 2859-1.



 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL DEPARTAMENTO DE LOGÍSTICA	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	Página 30 de 40
		Código: FO-JEMPP-CEDE4-890
		Versión: 1
		Fecha de emisión: 2019-02-26

UNIFORME CAFETERÍA, MESEROS, BAR Y TÉCNICO HOTELERO, CLIMA CALIDO JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04685/ INT-0.

Tabla 8. PLAN DE MUESTREO PARA EVALUAR REQUISITOS ESPECÍFICOS Y REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO

TAMAÑO DEL LOTE UNIDADES	TAMAÑO DE LA MUESTRA UNIDADES	NÚMERO DE ACEPTACIÓN	NÚMERO DE RECHAZO
2 - 15	2	0	1
16-50	2	0	1
51 - 150	2	1	2
151 – 500	3	1	2
501 – 3200	5	1	2
3201-35.000	8	2	3
35.000-500.000	13	3	4
501.000 ó mas	20	5	6

4.2.2 Criterio de aceptación o rechazo para evaluar requisitos específicos.

Si el número de unidades defectuosas en la muestra es menor o igual al número de aceptación, se acepta el lote siempre y cuando cumpla con los requisitos generales y requisitos de empaque y rotulado. Si el número de unidades defectuosas es mayor o igual al número de rechazo, se debe devolver o rechazar el lote al proveedor, de acuerdo con los criterios indicados en la GTMD-0004 (actualización vigente). Cuando se efectúe la evaluación de un lote que haya sido previamente devuelto, se debe aplicar un plan de muestreo simple inspección normal bajo las mismas condiciones según lo establecido en la Norma Técnica Colombiana NTC-ISO 2859-1.

5. MÉTODOS DE ENSAYO

5.1 VERIFICACIÓN CARACTERÍSTICAS DIMENSIONALES Y DE CONFECCIÓN

La verificación de la confección debe realizarse mediante inspección visual. Si es necesario, se debe comparar con la muestra referencia. La determinación de las dimensiones debe efectuarse utilizando un instrumento de capacidad y precisión adecuado a la dimensión y el elemento a medir, atendiendo las recomendaciones establecidas en las Normas Técnicas Colombianas respectivas, aplicadas a la metrología y mediciones en general.

5.2 DETERMINACIÓN DEL PESO

Se debe efectuar de acuerdo con lo indicado en la NTC 230. Método “5”.



5.3 DETERMINACIÓN DEL ANCHO DE LAS TELAS

Se efectúa de acuerdo con lo indicado en la NTC 228.

5.4 DETERMINACIÓN DE LA COMPOSICIÓN DE LAS TELAS

Se efectúa de acuerdo con lo indicado en la NTC 481-3, empleando el método químico correspondiente de acuerdo al tipo de fibra. Para la determinación de composición para textiles de una sola fibra emplear la NTC 1213, método de solubilidad.

5.5 DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL DE LAS TELAS

Se debe efectuar de acuerdo con lo indicado en la NTC 908 para materia prima y NTC 2308 para prendas.

5.6 DETERMINACIÓN A LA TENDENCIA A LA FORMACIÓN DE MOTAS (PILLING)

se debe efectuar de acuerdo con lo indicado en la NTC 2051-2

5.7. DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO.

Se debe efectuar de acuerdo con lo indicado en la NTC 313-2
Condición 1

5.8. DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO 2 A.

Se debe efectuar de acuerdo con lo indicado en la NTC 1155-3. Ensayos de solidez de color. parte 3 solidez del color al lavado método acelerado.

5.9 DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE

Se debe efectuar de acuerdo con lo indicado en la NTC 786 para telas de un solo color.

5.10. EVALUACIÓN DEL COLOR ESCALA PANTONE TCX Visual

5.11 DETERMINACIÓN DE LOS REQUISITOS DE LAS CREMALLERAS

Se debe efectuar de acuerdo con lo indicado en la NTC 2512. Solo aplican los requisitos de lavado y limpieza en seco, resistencia de la paleta del deslizador, resistencia a la carga lateral, resistencia de apertura y cerrado.

6. APÉNDICE

6.1 NORMAS QUE DEBEN CONSULTARSE

GTMD 0004

Guía para la evaluación de la conformidad del material logístico. Actualización vigente.



Handwritten signature

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL DEPARTAMENTO DE LOGÍSTICA	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	Página 32 de 40
		Código: FO-JEMPP-CEDE4-890
		Versión: 1
		Fecha de emisión: 2019-02-26

UNIFORME CAFETERÍA, MESEROS, BAR Y TÉCNICO HOTELERO, CLIMA CÁLIDO JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04685/ INT-0

NTC 230	Textiles. Determinación de la masa por unidad de área (peso) de tela. Actualización vigente.
NTC 786	solidez de color al frote. Método del fitómetro. Actualización vigente.
NTC 908	Cambios dimensionales en telas después del lavado en máquina de uso doméstico. Actualización vigente.
NTC 2051-2	Textiles. Determinación de la resistencia a la formación de motas (pillín) y otros cambios de superficie de las telas relacionados. Parte 2 determinación mediante probador de formación de motas de rotación aleatoria (random tumble pilling tester). Actualización vigente.
NTC 2512	Cierre de cremalleras. Requisitos y métodos de ensayo. Actualización vigente.
ASTMD 5034	Resistencia a la rotura /elongación. Método de agarre.
ASTMD 2261	Textiles- resistencia al rasgado de géneros textiles por el método de lengüeta.

6.2 ANTECEDENTES

- Norma Técnica del Ministerio de Defensa NTMD-0359
- Instructivo de Dotación Civil del Ejército Nacional.



7. ANEXOS

GRÁFICO No 1. DISEÑO 1. UNIFORME PRÍNCIPE DE GALES

Escote en v chaleco y blusa



Cuello neru abierto



Bolsillo doble ribete



Hebilla cinturón de ajuste

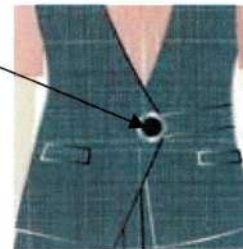




GRÁFICO NO 2 DISEÑO 2. UNIFORME DAMA CLIMA CÁLIDO





GRÁFICO NO 3 DISEÑO 3. UNIFORME PALO DE ROSA CLIMA CÁLIDO.

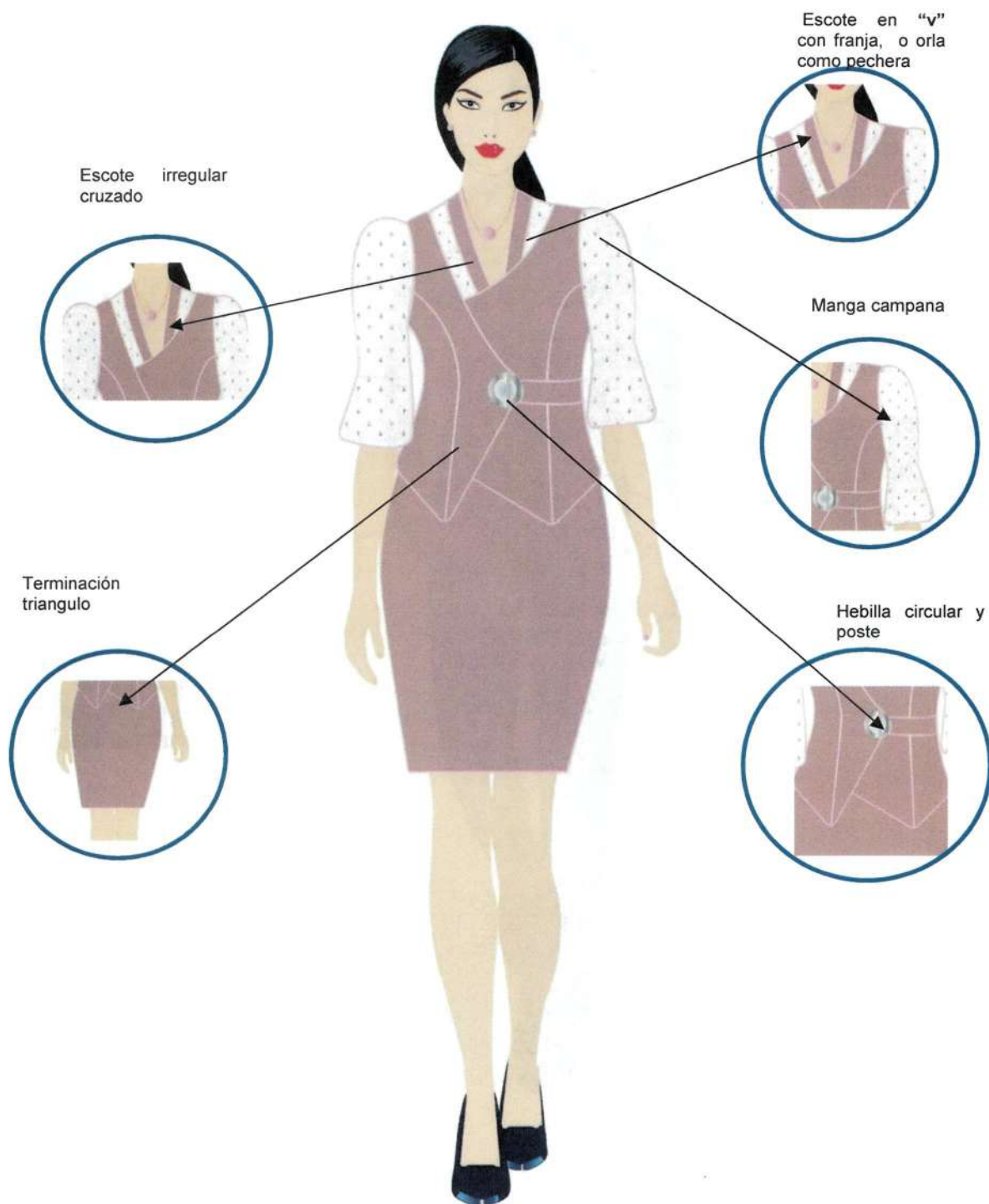




GRAFICO. No 4 DISEÑO 1 UNIFORME GRIS AZULOSO

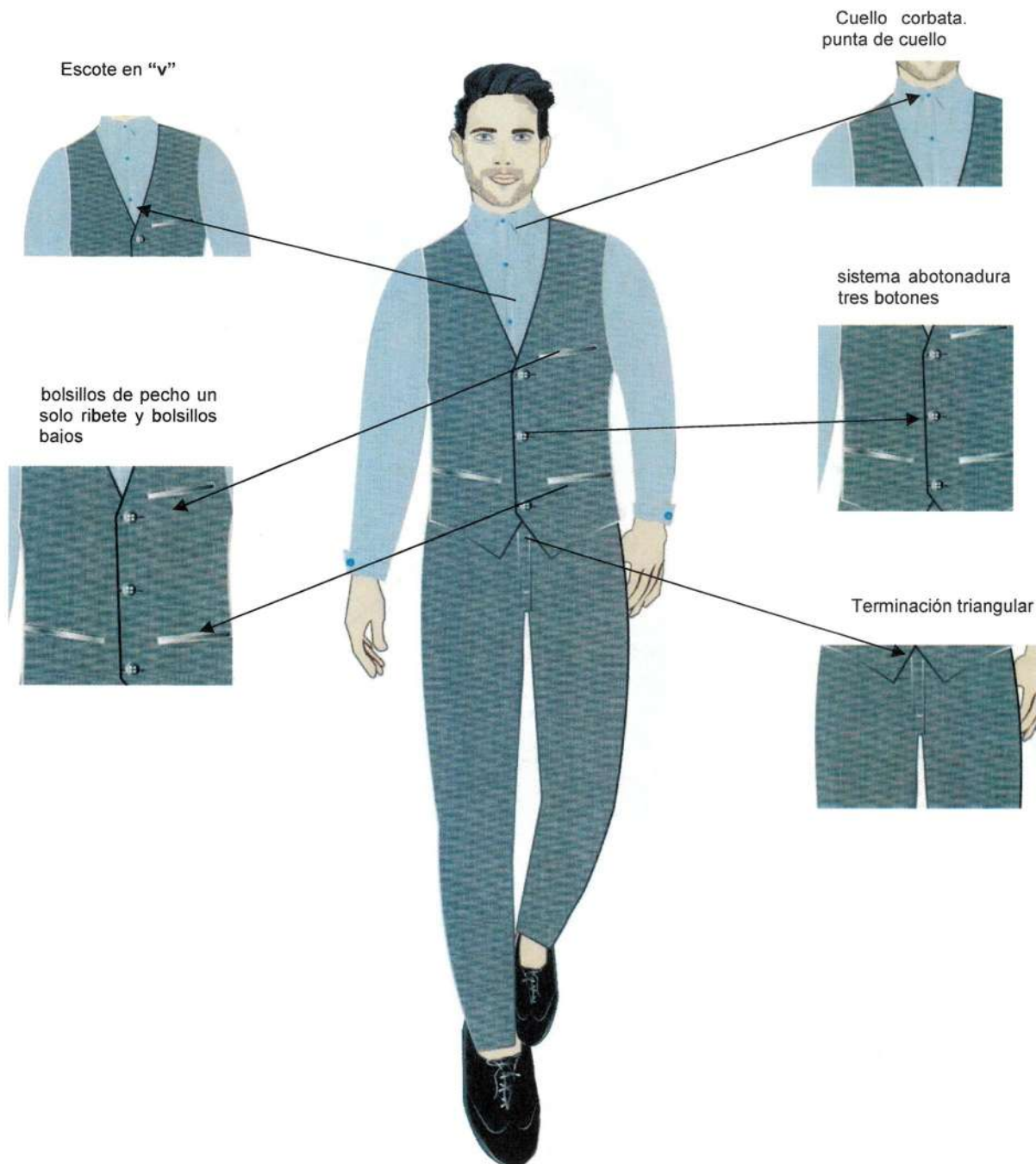
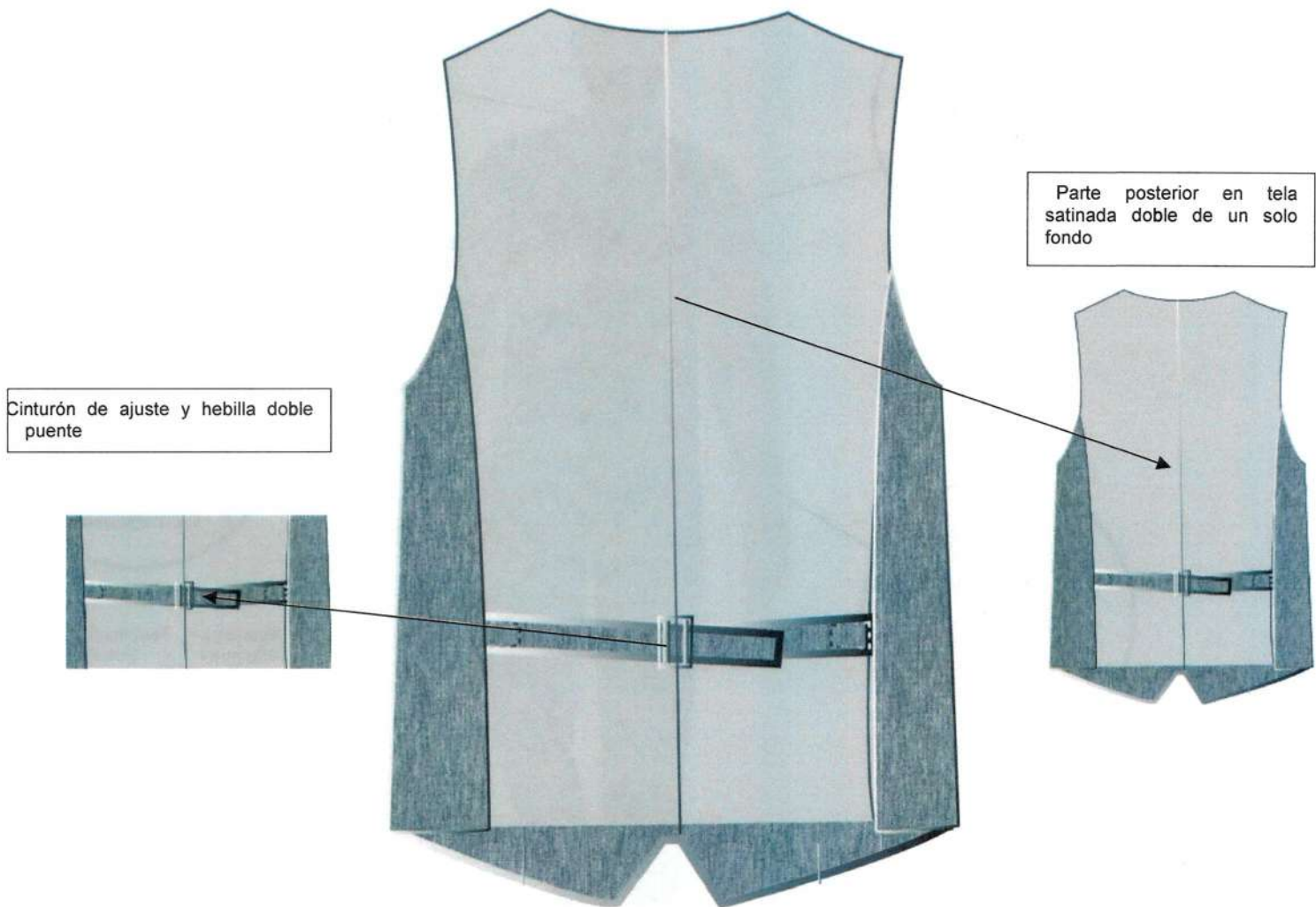




GRAFICO. No 4 DISEÑO 1. UNIFORME GRIS AZULOSO



JP



GRAFICO. No 5 DISEÑO 2. UNIFORME GRIS RATÓN.

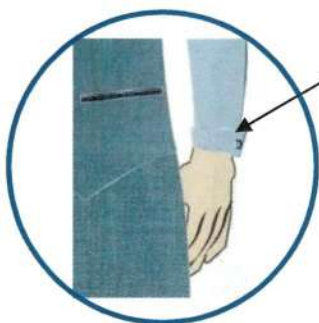
bolsillo de pecho un solo
ribetes



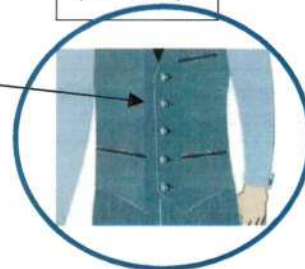
cuello corbata. punta
de cuello



puño camisa y botón



Sistema
abotonadura
(5 botones)



Braqueta- Terminación
triangular Y Bolsillos
bajos

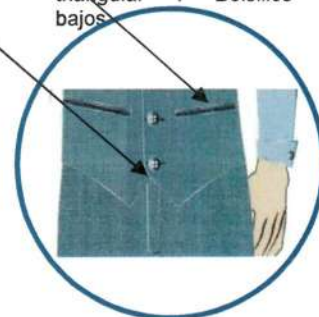
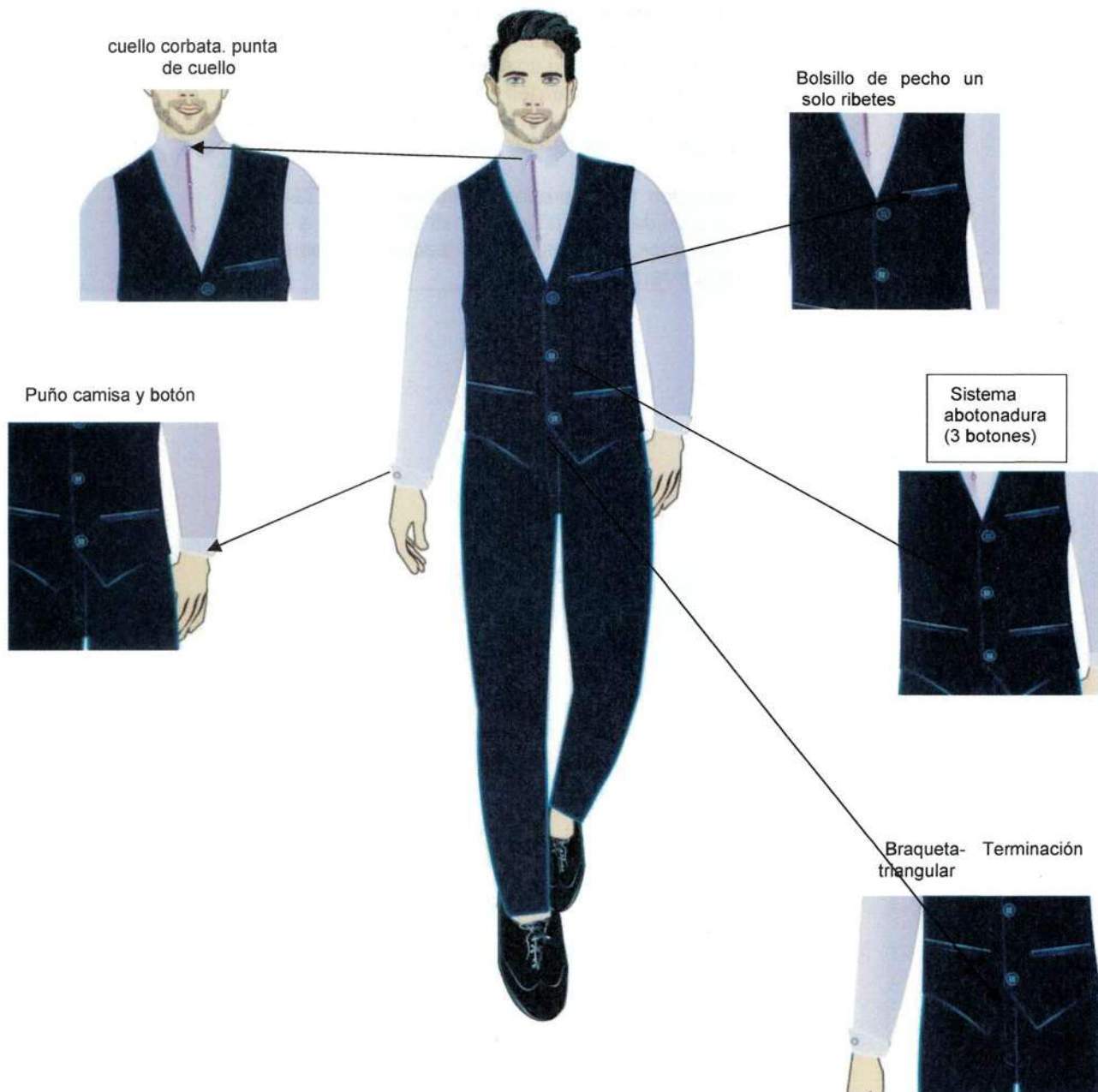




GRAFICO No 6 DISEÑO 3. UNIFORME AZUL



Handwritten signature or mark.



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO DE LOGÍSTICA

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA

Página 40 de 40

Código: FO-JEMPP-CEDE4-890

Versión: 1

Fecha de emisión: 2019-02-26

UNIFORME CAFETERIA, MESEROS, BAR Y TÉCNICO HOTELERO, CLIMA CALIDO JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04685/ INT-0

8. CONTROL DE REVISIONES

Revisión y/o Actualización	Modificaciones	Fecha
00	Se crea la Especificación Técnica de uniformes para personal de cafetería, mesa y bar y clima cálido, de acuerdo a la necesidad del Ejército Nacional y siguiendo los lineamientos de la Resolución Ministerial 8912 de 2018, la cual establece que en caso de no existir Norma Técnica se deben realizar Especificaciones Técnicas elaboradas por cada una de las fuerzas. La consideración de la presente Especificación Técnica obedece a sentidas necesidades Institucionales, a partir de requerimientos técnicos, especificaciones y personal técnico de la Fuerza.	14 febrero 2022